



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

COMUNICADO No. 1/2014.

Montevideo, 20 de marzo de 2014.

Se informa a todos los operadores de comercio exterior que como consecuencia del traspaso del Depósito Fiscal Único en Río Branco de la firma Mundaner S.A. a la firma Trebolir S.A.:

- 1) El 25 de marzo de 2014 será el último día para numerar tránsitos con destino a Mundaner S.A. DFU Río Branco (Depósito 4083).
- 2) Todos los tránsitos con destino a los Free Shop de Río Branco, serán iniciados a partir del día 25 de marzo con destino a Trebolir S.A. DFU Río Branco (Depósito 4084).
- 3) El día 31 de marzo dará comienzo la transición de la empresa Mundaner S.A. a Trebolir S.A.
- 4) Trebolir S.A. comenzará la gestión del DFU, recibiendo, almacenando y egresando mercaderías y facturando todos los servicios, generados por los DUAs con destino 4084 (Trebolir S.A.).
- 5) Mundaner S.A. continuará recibiendo, almacenando y egresando mercaderías y facturando todos los servicios, generados por los DUAs con destino 4083, anteriores al 25 de marzo.
- 6) La transición se dará por concluida el día lunes 4 de abril, (fecha improrrogable) donde Trebolir S.A. recibirá el Depósito Fiscal sin existencias de mercaderías depositadas a nombre de Mundaner S.A.

Jl/am/och/dv